

28233 - Arte aragonés

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28233 - Arte aragonés

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 420 - Graduado en Historia del Arte

619 - Graduado en Historia del Arte

Créditos: 9.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo proporcionar al estudiantado las bases fundamentales para el estudio de las manifestaciones, obras, autores y evolución de las formas, funciones y significados del arte desarrollado en el ámbito aragonés (desde el siglo XI hasta nuestros días), situando esa producción en el contexto histórico en el que surgió. Por ello, se recomienda cursar previamente las asignaturas obligatorias de la titulación para que el alumnado disponga de una visión de conjunto de la Historia del Arte.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Y, en concreto, con los siguientes ODS: Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas; Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiantado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

-Es capaz de analizar, abstraer y sintetizar datos de Historia del Arte Aragonés, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética (referido a CG01).

-Es capaz de comprender la necesidad de realizar un trabajo profesional con una actitud coherente con el respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres, y acorde con los valores democráticos como el respeto a las diferencias y la resolución pacífica de conflictos (referido a CG06).

-Es capaz de demostrar un conocimiento crítico de la Historia del Arte Aragonés, es decir, de sus fuentes, características, funciones y significados, así como de sus principales líneas y causas de evolución desde el siglo XI hasta nuestros días (referido a CE04).

-Es capaz de demostrar un conocimiento de los principales estilos, movimientos y tendencias, artistas y obras fundamentales de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Aragonés (referido a CE05).

-Es capaz de observar, analizar y describir una obra de arte aragonés (referido a CE06).

-Es capaz de catalogar una obra de arte aragonés del período y de situarla en el ámbito cultural, periodo histórico, estilo, movimiento o tendencia a los que pertenece y, en su caso, en la producción global de su autor/a (referido a CE07).

-Es capaz de interpretar una obra de arte aragonés mediante la consideración de sus valores estéticos, la reflexión sobre su forma, función y significado y el estudio de su relación con el contexto histórico, cultural, social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se creó (referido a CE08).

-Es capaz de realizar trabajos de iniciación en tareas básicas que son propias del perfil profesional de la titulación: exposiciones orales sobre temas relativos a la materia, búsqueda y recopilación de información por diferentes medios, trabajos de síntesis a partir de la consulta bibliográfica y ejercicios de análisis e interpretación de las fuentes de la Historia del Arte Aragonés y de catalogación de obras artísticas aragonesas, utilizando, en los casos necesarios, las TIC y otras lenguas extranjeras modernas (referido a CE13).

3. Programa de la asignatura

- 1.- Objeto, método, fuentes y bibliografía para una historia del arte aragonés.
- 2.- Arte prerrománico.
- 3.- Arte románico.
- 4.- Arte cisterciense.
- 5.- Arte gótico.
- 6.- Arte mudéjar.
- 7.- Arte del siglo XVI.

- 8.- Arte barroco y rococó.
- 9.- Francisco de Goya y Aragón.
- 10.- Del neoclasicismo a nuestros días.

4. Actividades académicas

El programa de actividades formativas que se ofrece al estudiantado para lograr los resultados de aprendizaje previstos es el siguiente:

- 1) **Clases teóricas:** exposiciones orales por parte del profesorado de los contenidos teóricos de la asignatura en el ámbito del aula (lecciones magistrales).
- 2) **Clases prácticas:** análisis, comentario e interpretación de obras de arquitectura, escultura, pintura y artes decorativas.
- 3) **Estudio y trabajo personal.**
- 4) **Tutorías.**
- 5) **Pruebas de evaluación.**

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

Evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico), que constituye el 100 % de la nota final, y que consta de estas actividades:

- **Informe de prácticas (20%):** identificación y catalogación de 2 obras, con indicación del título, autoría, cronología y aportaciones técnicas, estéticas o históricas. Duración: 30 minutos.
- **Trabajo individual (20%):** escrito original resultado de las lecturas y del trabajo de análisis y reflexión realizado en torno a un tema, que será llevado a cabo bajo la tutela del profesorado. Será entregado en la última semana de abril.
- **Examen (60%):** desarrollo de un tema relativo a la materia. Duración: 60 minutos.

Los criterios de evaluación son: calidad de los contenidos, claridad y rigor en su exposición; capacidad para relacionar con otras obras en el marco de la Historia del Arte; capacidad de análisis y síntesis; uso adecuado de la terminología artística; y presentación y corrección formal.

Será necesario obtener como nota resultante un 5,0 para aprobar esta asignatura.

Segunda convocatoria

Evaluación global (100%) idéntica a la primera convocatoria.